SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO LA VEGA CUNDINAMARCA

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.4.1. en lo relacionado con el plan anual de adquisiciones y en cumplimiento a sus competencias de acuerdo con el plan anual de funciones en relación con el área de servicios administrativos interno según Decreto Municipal 094 de 2025.

CERTIFICA QUE:

En el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, se encuentra incluido el proceso contractual con el siguiente objeto: **"CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD YO A CARGO DEL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA".** Por valor **QUINIENTOS MILLONES DE PESOS ($500.000.000) M/CTE.**

Con los códigos relacionados a continuación

CODIGO	DENOMINACION
72154501	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo pesado

La presente, se expide a solicitud de la Secretaria de Planeación e Infraestructura, a los quince (15) días del mes de abril de 2026, bajo el consecutivo No. Doscientos ochenta (280).

LEÓNIDAS ANTONIO GUEVARA RODRÍGUEZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Elaboró: Karen Rocha